Exp

CB

46296

11020

Quito, 11 de abril del 2016.

Señor Ingeniero.-
IVAN PATRICIO OSORIO TAPIA.
Ciudad:

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ANDESMETAL" COMPAÑÍA ANÓNIMA., en sesión realizada el día nueve de abril del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para el presente período estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de "ANDESMETAL" COMPAÑÍA ANÓNIMA., celebrada en Quito el día treinta y uno de julio del dos mil quince, ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito a cargo de la Dra. Grace López Matuhura, e inscrita el Registro Mercantil el día 04 de abril del 2016. 1412

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por "ANDESMETAL" COMPAÑIA ANÓNIMA

Ab. Cristian Tapia Borja
Secretario Ad-hoc.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de "ANDESMETAL" COMPAÑÍA ANÓNIMA, que se me confiere según el nombramiento que precede.-Funciones que desempeñaré por un período estatutario de dos años. Quito, 11 de abril del 2016.

Ing. IVAN PATRICIO OSORIO TAPIA.
C.C.- 050230948-7

05/4/2016

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 46296
572274 9FTJVCZC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32936
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11020
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDESMETAL COMPAÑIA ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OSORIO TAPIA IVAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0502309487
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM- 1412 DEL 04/04/2016.- NOT. 20 DEL 31/07/2015 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Publicos
Registro Mercantil del Cantón Quito